



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TRUJILLO

Trujillo, 24 de enero del 2020.

Resolución Asamblea General de Asociados N° 005-2020-UPRIT

VISTO, el acuerdo de la Asamblea General de Asociados, de fecha 24 de enero del 2020, sobre la Aprobación y modificación del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 revisión 01 de la Universidad Privada de Trujillo; y

CONSIDERANDO:

Que, el inciso 9 del artículo 13° del Estatuto de la Universidad, señala que le corresponde a la Asamblea General de Asociados "Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad", por lo que, en cumplimiento de lo tipificado internamente, es competencia del presente órgano aprobar el Plan Estratégico Institucional de la universidad, cuyo tiempo de aplicación es desde el año 2017 al año 2021.

Que, en vista de las observaciones señaladas por SUNEDU en el Informe Técnico de Licenciamiento N°002-2020-SUNEDU-02-12, en el indicador 01, recibidas el 16 de enero del 2020, y considerando que el Plan Estratégico Institucional 2017-2021 revisión 00, nunca fue observado por SUNEDU en el marco del procedimiento de licenciamiento institucional, se procede a realizar las modificaciones pertinentes al Numeral 6 y 7 de la primera revisión, conforme a lo señalado por la autoridad administrativa evaluadora.

Que, la Asamblea General de Asociados con fecha 24 de enero del 2020, acuerda por unanimidad modificar y aprobar el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2017-2021 (revisión 01) de la Universidad Privada de Trujillo, con las modificaciones hechas teniendo en consideración el Informe Técnico de Licenciamiento N°002-2020-SUNEDU-02-12.

Estando a las consideraciones y de conformidad con la Nueva Ley Universitaria N° 30220, en concordancia con el Estatuto de la Universidad, en virtud a las atribuciones del Presidente de la Asamblea General de Asociados de la Universidad.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1: **APROBAR** la modificación del numeral 6 y 7 del Plan Estratégico Institucional 2017-2021 (revisión 00) aprobado por Resolución de Asamblea general de Asociados N°007-2017-UPRIT del 03 de mayo del 2017 de la Universidad Privada de Trujillo; cuyo texto queda redactado en siete (7) numerales de cuarenta y nueve (49) paginas, y forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2: **DERÓGUESE** en Plan Operativo Institucional 2017-2021 aprobado por Resolución de Asamblea general de Asociados N°006-2017-UPRIT del 03 de mayo del 2017 de la Universidad Privada de Trujillo.

ARTÍCULO 3: **PONGASE** en conocimiento del presente documento al Rector y Gerente General para garantizar su cumplimiento y aplicación dentro de las diversas áreas académicas y administrativas de la Universidad, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO 4: **COMUNÍQUESE** a las instancias respectivas para su aplicabilidad y cumplimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



JUAN MAURICIO NORIEGA ESCOBEDO
Presidente de la Asamblea General de Asociados
UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

Av. C. Industrial a Laredo Km 4 s/n
(esquina con Av. Villareal)
Trujillo - Perú

T: 044 21 1557
www.uprit.edu.pe
Informes@uprit.edu.pe

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 1 de 49

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017-2021

Elaborado por: RECTOR – CONSEJO UNIVERSITARIO	Revisado por: CONSEJO DIRECTIVO	Aprobado por: Resolución de Asamblea General de Asociados N°005- UPRIT-AGA de fecha 24 de enero del 2020
 Firma:	 Firma:	 Firma:
Fecha: 17/01/2020	Fecha: 22/01/2020	Fecha: 24/01/2020

CONTROL DE REVISIONES		
REVISION	FECHA	DESCRIPCION DE LA REVISION
00	27/04/2017	EMITIDO PARA APROBACIÓN
01	22/01/2020	MODIFICACIÓN NUMERAL 6 Y 7

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 2 de 49

1. INTRODUCCION

La educación en la Universidad Privada de Trujillo está enmarcada, en todos sus niveles, en un proyecto educativo orientado a poner en marcha una formación de calidad, desarrollando políticas educativas que garanticen una transformación, y cuya meta sea la formación de profesionales capaces de lograr objetivos encaminados a construir una sociedad de bienestar, más integrada y más justa.

Para lograr cambios y mejorar la educación superior universitaria peruana, la UPRIT ha construido sus objetivos institucionales en base al Proyecto Educativo Nacional al 2020, elaborado por la Comisión Nacional de Educación, en cumplimiento del mandato del artículo 81 de la Ley General de Educación, tomando como base las políticas acordadas en el acuerdo de Gobernabilidad del Foro del Acuerdo Nacional, en la Ley General de Educación 28044 y en el Plan de Educación Para Todos, cuyo Proyecto Educativo Nacional, ha sido aprobado por Resolución Suprema 001-2007-ED como Política de Estado, sobre la base de sus objetivos tres, cinco y seis.

2. MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2.1. VISION

“Nuestra universidad aspira a ser reconocida en el 2021 como un referente nacional de alta calidad de enseñanza, gracias al nivel de su internacionalización, a su moderna infraestructura, por la excelencia técnica y ética de sus egresados, y por ser una institución con docentes y egresados caracterizados por la investigación e innovación permanente, la vocación de servicio y el compromiso con el desarrollo humano y social”

2.2. MISION

“Formamos profesionales líderes en el Perú y Latinoamérica, que contribuyen a la creación de riqueza moral y económica con una visión global, comprometidos con la creación de conocimiento, la innovación permanente y el desarrollo humano de nuestra sociedad.

Realizamos, promovemos y divulgamos la investigación científica, tecnológica y humanística de alto impacto, promovemos el emprendimiento y desarrollamos proyectos con alta calidad de consultoría y/o transferencia tecnológica que contribuyen al crecimiento sostenido”

2.3. VALORES INSTITUCIONALES:

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 3 de 49

La misión es realidad y la visión será realidad dentro del marco de los siguientes cinco (5) valores esenciales en nuestra organización:

- i. Conducta Ética
- ii. Responsabilidad Social
- iii. Trabajo colaborativo y Vocación de Servicio
- iv. Liderazgo y Pro actividad
- v. Calidad: Mejora Continua, Innovación y Creatividad



a. **CONDUCTA ÉTICA:** Se privilegia actuar siempre de acuerdo a las leyes vigentes, los valores morales y las buenas costumbres de la sociedad, para convivir en el respeto. Buscamos lograr unos mínimos básicos de justicia social, el respeto entre semejantes, la tolerancia, la igualdad de oportunidades ante la ley, en derechos y deberes, lo mismo que la solidaridad en beneficio de los más necesitados o desprotegidos. El profesional UPRIT debe actuar siempre en base a la verdad y en la auténtica justicia, no debe engañarse ni engañar a los demás. La conducta ética incluye el reconocimiento del derecho a participar en los procesos formativos y en el desarrollo profesional sin distinción de color, raza, credo, etnia, género, condición socioeconómica, ideología y limitación física.



b. **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** La responsabilidad es el valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral y en sus acciones hacia la sociedad. La responsabilidad social incluye el cuidado del medioambiente y se orienta a la negación de cualquier forma de discriminación, y privilegiar las acciones que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida y bienestar de las actuales y futuras generaciones, de tal manera que se conserven la estructura y funcionamiento fundamentales de los ecosistemas y la biodiversidad. La responsabilidad social incluye el respeto a los demás en el sentido más amplio.



c. **TRABAJO COLABORATIVO Y VOCACIÓN DE SERVICIO:** Buscamos tornar a todos los miembros de la comunidad universitaria en Cooperadores. El profesional debe reconocer los diferentes aspectos de su personalidad y cambiar positivamente su personalidad buscando la armonía con los demás. La Cooperación (alta colaboración y alta concordancia), es el esfuerzo coordinado e integrado en pos de potenciación de resultados comunes. Servicio a nuestros compañeros de trabajo. Preocupación por el entorno: Trabajo con seguridad, respetando el medio ambiente y las personas de la comunidad. Buscamos el Espíritu de Servir que te da disposición para cooperar.

d. **LIDERAZGO Y PROACTIVIDAD:** Es una condición indispensable del profesional que incluye la diligencia, entrega y solicitud por el trabajo. El incumplimiento de los

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 4 de 49

compromisos laborales son exponentes manifiestos de negligencia profesional. Buscamos Pro actividad para estar listos para ofrecer al cliente el producto/servicio una vez se presente la necesidad; y para anticipar los riesgos para la organización y para implementar las medidas para mitigarlos. Buscamos un liderazgo que Desencadene los talentos potenciales de cada uno de los colaboradores, favorable para la creatividad, cuidado de un clima propicio para el desarrollo de la misma y uso de procesos deliberados para la solución creativa de problemas y para favorecer la innovación. Formamos Líderes que tiene la habilidad de guiar, enseñar e influir en otros para que quieran actuar en dirección a una visión que les resulta deseable y alcanzable con base en los talentos y el compromiso de todos.



- e. **CALIDAD, MEJORA CONTINUA, INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD:** Buscamos permanentemente la obtención de nuevos productos o procesos, o mejoras sustancialmente significativas de los ya existentes. Generamos condiciones que hacen posible la apropiación, transferencia, transformación y producción del conocimiento. La innovación requiere que los colaboradores vayan más allá de sus tareas asignadas para generar nuevas ideas. Buscamos la excelencia y cumplimiento total de los requisitos de calidad de los productos y servicios que ofertamos. La creatividad exige una mente abierta, no condicionada, para que puede influir y se influido, en la búsqueda de lo que es correcto. El ser humano debe estar siempre insatisfecho con los resultados recién logrados.



2.4. FILOSOFIA INSTITUCIONAL:

"Hacer Acontecer"

En la UPRIT, comprometidos con el **hacer acontecer**, actuamos de forma urgente para crear valor y satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes y otras partes interesadas. Nos comprometemos a hacer que las tareas que nos asignan se hagan realidad. Cada uno se compromete a identificar y solucionar problemas operativos, y cumplir más allá de sus funciones para lograr cumplir con nuestra misión y alcanzar nuestra visión institucional. No nos conformamos con el estatus quo sino que buscamos la transformación y desarrollo de las personas y de nuestra sociedad en general. Somos responsables por nuestras acciones o por nuestra falta de acción. Reconoces el esfuerzo de nuestro personal administrativo, docente y personal de apoyo por asumir riesgos y encontrar mejores formas de solucionar los problemas, y crear valor.

2.5. AREAS DE ACTIVIDAD BÁSICA:



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 5 de 49

Para cumplir sus fines son las áreas de actividad básica de la Universidad, que ejecuta a través de sus diferentes órganos, las siguientes:

1. Cátedra y vida universitaria: formación profesional integral de calidad en programas educativos o carreras profesionales de pregrado, en programas de posgrado de maestría o doctorado, y en programas de formación continua o especialización no conducentes a grado académico.
2. Alianzas, empresas y proyección social: Vinculación nacional e internacional con la sociedad, estado y empresas.
3. Investigación y futuro: Creación de conocimiento, consultoría, incubación y aceleración de empresas, y transferencia tecnológica para el desarrollo sostenible, de la región La Libertad en particular y del país en general.
4. Atracción y retención de talentos: prospección de postulantes, selección y admisión de Docentes, de estudiantes y seguimiento de egresados.
5. Gestión de Administración y Finanzas de sus operaciones: Contabilidad, Tesorería, Administración de Sistemas e Infraestructura de soporte, Logística, y Administración de RRHH.



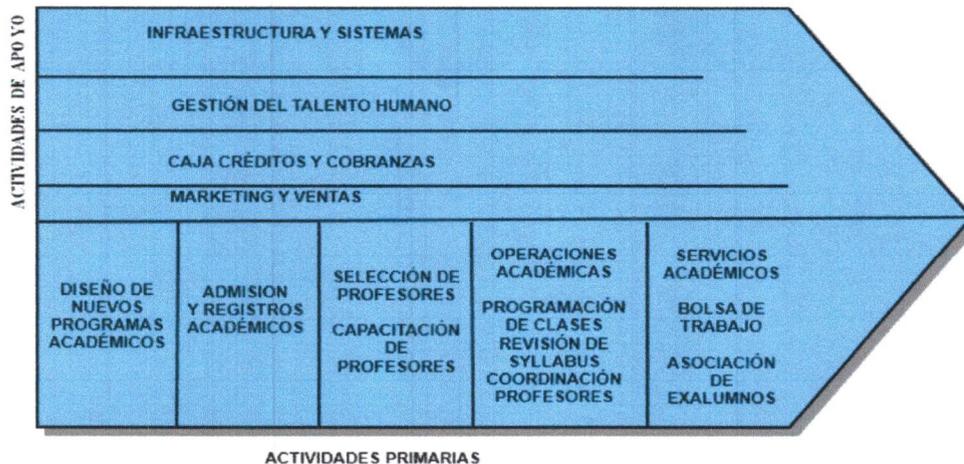
3. ANALISIS ESTRATEGICOS

3.1. PROCESOS INTERNOS

- Procesos Estratégicos: Planeamiento Estratégico
- Procesos Primarias o Core: Diseño de nuevos programas académicos y actualización de existentes; Admisión y Registros Académicos; Selección, Capacitación y Evaluación Docente; Programación de clases, Elaboración, revisión y aprobación de silabo; Servicios de Bienestar Universitario, psicopedagógicos, culturales; Bolsa de Trabajo e inserción laboral; Proyección social y voluntariado.
- Procesos de Apoyo: Infraestructura y Sistemas, Gestión del Talento Humano, Caja, Créditos y Cobranzas, Marketing ventas, Gestión Contable, Logística
- Procesos de Control: Auditorías Internas y Autoevaluación.



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 6 de 49



3.2. ANÁLISIS INTERNO

Fortalezas de la UNIVERSIDAD:



- Reconocimiento de la carrera de Ingeniería Civil
- Campus amplio con áreas verdes.
- Relación cercana profesor-alumno.
- Docentes evaluados satisfactoriamente por los alumnos.

Debilidades de la UNIVERSIDAD:

- Proceso de selección poco riguroso
- Infraestructura de servicios e investigación en construcción
- Servicios insuficientes a los alumnos
- Internacionalización incipiente respecto a la competencia
- Investigación incipiente.
- Procesos académicos no documentados, formalizados y comunicados.
- No estar acreditados.
- Bajas tasas de retención y titulación en algunas carreras de pregrado.
- Recursos bibliográficos, equipamiento insuficientes
- Equipamiento para el desarrollo de las actividades académicas insuficiente en algunas áreas.
- Escasez de personal de apoyo para labores auxiliares y para docentes.
- Sistema de comunicaciones interna deficiente

3.3. PROCESO ACADÉMICO

El proceso Académico actual es:

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 7 de 49



3.4. ANALISIS EXTERNO

Oportunidades

- Mercado de educación superior en crecimiento
- Demanda de programas profesionales por gente que trabaja.
- Nueva Ley Universitaria 30220 que busca que profesores cuenten con Maestría y/o Doctorado.
- Crecimiento sostenido de las matrículas en educación secundaria a una tasa promedio anual del 2%.
- La educación superior es valorada por gran parte de población como un medio de ascenso social
- Crecimiento de la demanda por estudios universitarios de postgrado.

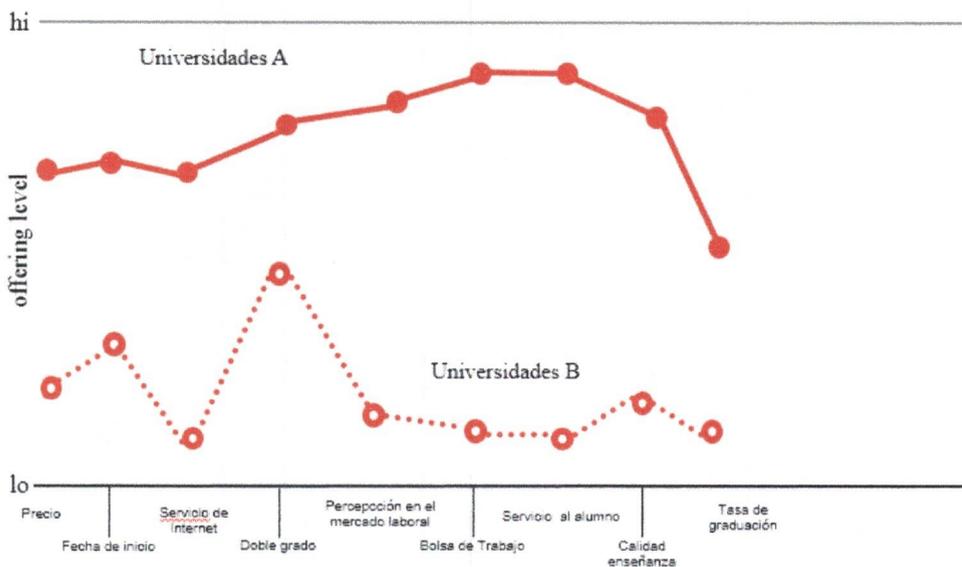
Amenazas

- Carreras profesionales posicionadas y diferenciadas por otras universidades en Trujillo
- Programas profesionales de otras universidades ofrecen alternativas de doble grado con universidades del extranjero
- Programas profesionales requieren ser acreditados. Nueva competencia con acreditación por instituciones extranjeras
- La formación básica que proporciona el sistema educativo nacional es deficiente. (el 69% de estudiantes de educación primaria no entiende lo que lee)
- Expansión creciente de la educación virtual.
- Demanda de docentes calificados, por la competencia

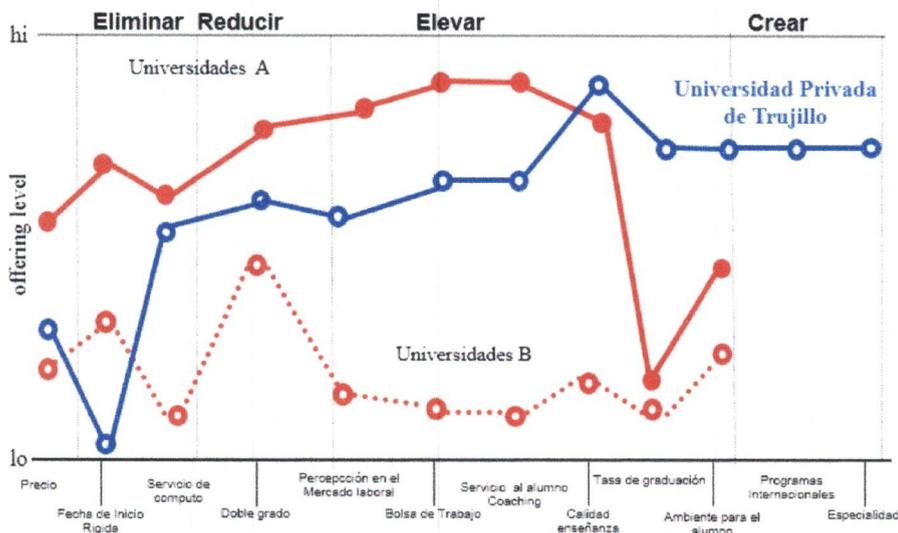
	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 8 de 49

4. ESTRATEGIAS

4.1. ESTRATEGIAS DE LAS UNIVERSIDADES EN LA CIUDAD DE TRUJILLO



4.2. ESTRATEGIA DE LA UPRIT



La estrategia de la Universidad Privada de Trujillo será diferenciación en la calidad académica en sus programas de formación profesional. La estrategia seleccionada constituirá la base para desarrollar competencias para emprendimiento e investigación, para brindar especialidad en sus programas académicos y para desarrollar el nivel de internacionalización.

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 9 de 49

Eliminar

- a. Fecha de inicio rígida de programas académicos

Incrementar

- a. Calidad de la enseñanza
- b. Ambiente para el alumno
- c. Tasa de graduación
- d. Coaching personalizado
- e. Material e-books
- f. Servicio de Internet
- g. Doble Grado

Crear

- a. Especialidades (menciones)
- b. Programas internacionales
- c. Identidad de alumnos con Universidad

4.3. LINEAS ESTRATEGICAS

FORTALECER LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO en los alumnos a partir de la **investigación**.

I
N
V
E
S
T
I
G
A
C
I
O
N

PROGRAMAS ACADÉMICOS DIFERENCIADOS reconocidos por su calidad académica y generación de valor para la sociedad.
NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS: con diferenciación tecnológica, para afianzar sobretodo la relación con el nuevo perfil de los alumnos.
CALIDAD TOTAL en todos los procesos académicos de la Universidad.

Calidad académica

Internacionalización

NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS (carreras y maestrías) que tengan como base la INTERNACIONALIZACION

4.3.1. CALIDAD ACADEMICA

Ofrecer preparación académica de excelencia, con aprendizaje internacional, formando profesionales con competencias genéricas y específicas de su especialidad y experiencia práctica profesional.

Nuevos programas innovadores en el mercado y con diferenciación tecnológica

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 10 de 49

Calidad Total en todos los procesos académicos.

- Profesores con experiencia profesional del tópico
- Alumnos con formación laboral en su especialidad
- Prácticas profesionales empresas
- Nivel de empleabilidad

Experiencia profesional

- Convenios internacionales
- Programas de intercambio de alumnos / docentes
- Profesores con visión internacional
- Cursos en Inglés
- Carreras bilingües

Aprendizaje internacional

- Profesores con experiencia docente
- Planes de estudio actualizados
- Nuevos programas de estudio
- Acreditación
- Investigación

Preparación académica de excelencia

Preparación académica de Excelencia: Competencias genéricas que buscamos formar: en los profesionales de la UPRIT

- Capacidad de comunicación oral y escrita. Capacidad de comunicación en un segundo idioma.
- Habilidades en el uso de tecnologías de información y de la comunicación.
- Capacidad de investigación. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. Habilidad para buscar, procesar, y analizar información procedente de diversas fuentes.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para actuar en nuevas situaciones
- Capacidad creativa. Capacidad para identificar, plantear, y resolver problemas.
- Capacidad para tomar decisiones. Habilidad para trabajar en forma autónoma,
- Capacidad de trabajo en equipo, Habilidades interpersonales. Capacidad de motivar y conducir hacia metas comunes.
- Responsabilidad social y compromiso ciudadano. Compromiso para la preservación del medio ambiente. Compromiso con su medio sociocultural. Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad. Habilidades para trabajar en contextos internacionales.
- Capacidad de abstracción, análisis, y síntesis.
- Compromiso ético.

4.3.2. INTERNACIONALIZACIÓN

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 11 de 49

- Internacionalización del Currículo, con una visión global en todos los programas
- Promover la movilidad de docentes saliente y recepción
- Promover la movilidad de estudiantes saliente y recepción.
- Internacionalización de la Oferta: Programas de doble grado y Programas de educación a distancia



4.3.3. INVESTIGACIÓN

- Actividad esencial y obligatoria de la universidad para docentes y estudiantes
- Fortalecer la capacidad de emprendimiento a partir de la investigación.
- Investigación básica y aplicada con prioridad en el desarrollo local.
- Consultoría, capacitación y transferencia tecnológica



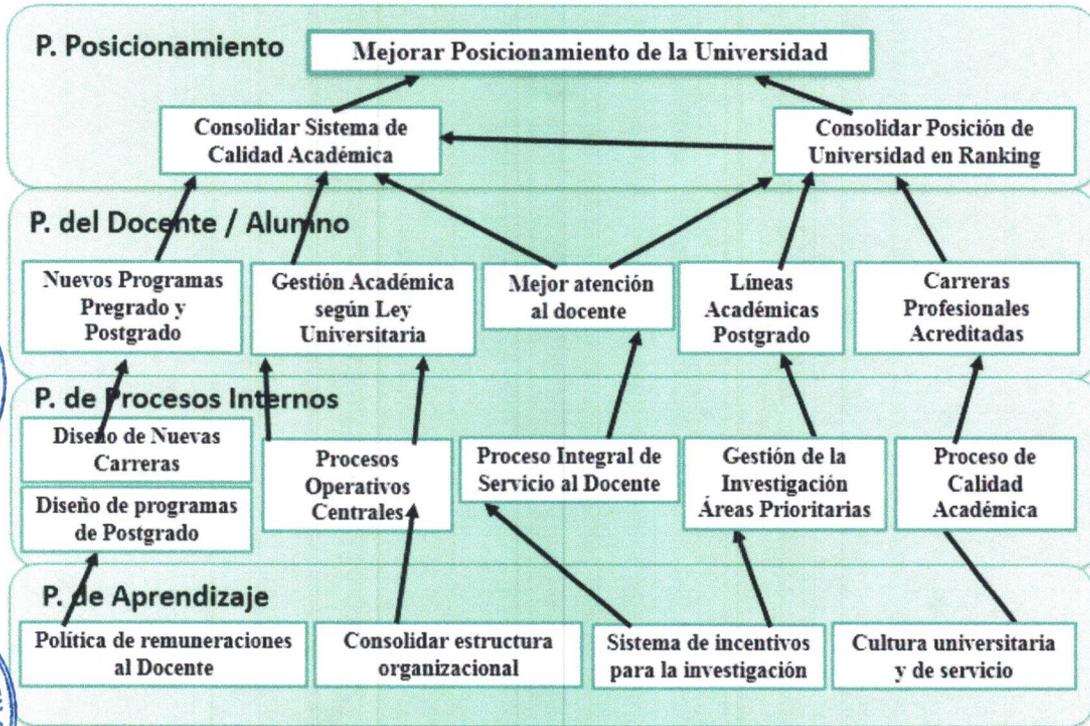
5. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La Universidad Privada de Trujillo será reconocida en el mercado laboral por la formación y desarrollo de competencias en sus alumnos en investigación y en emprendimiento que les permitan participar de forma activa en la toma de decisiones de las organizaciones. Asimismo, debe ser reconocida por su enfoque global de su calidad educativa y por la excelencia académica de sus programas académicos





Código:	MR-AG-046
Revisión:	01
Fecha:	24/01/2020
Página:	Página 12 de 49



6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

A continuación Propósitos de nuestros Doce (12) Objetivos priorizados para el período 2017-2021:

6.1. OBJETIVO N°01 – EXCELENCIA EN CALIDAD ACADEMICA.

- Establecer un programa de autoevaluación y mejora continua en todas las Facultades y Escuela de posgrado de la universidad.
- Diseñar proceso de selección más riguroso para captar los mejores alumnos para los programas reconocidos de la Universidad.
- Desarrollo del perfil de ingreso para todas carreras.
- Realizar al inicio del semestre sesiones de inducción con los docentes a fin de dar a conocer los objetivos de la Universidad y de la carrera.
- Programar reuniones de los Directores de carrera con los profesores a fin de presentarles sus evaluaciones desempeño.
- Captar profesores con experiencia práctica vinculados con el tema que imparten sea como consultor o por trabajar en una empresa directamente en el tema.
- Establecer programas de capacitación para mejorar el desempeño docente.

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 13 de 49

- h. Revisión del plan de estudios a fin que todas las materias se orienten al desarrollo de competencias de la carrera.
- i. Implementar técnicas de aprendizaje para el desarrollo de competencias en la carrera.
- j. Lograr el cumplimiento de los estándares de calidad académica vinculados a los objetivos de acreditación internacional fijados por la organización.

6.2. OBJETIVO N°02 – ALTA INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES.

- a. Promover la visión internacional en los programas y servicios de la universidad, y aumentar permanentemente los índices de movilidad académica y estudiantil.
- b. Establecer programas de intercambio con universidades internacionales.
- c. Promoción de Programa World Camp. Campamento Bilingüe Internacional.
- d. Programar e implementar la movilidad de estudiantes desde y hacia la institución.
- e. Programar e implementar la movilidad docente desde y hacia la institución
- f. Flexibilidad Curricular para permitir la Movilidad Estudiantil.
- g. Impulsar el conocimiento del Idioma inglés en docentes y estudiantes.
- h. Difundir el conocimiento de Culturas Internacionales en la comunidad universitaria.
- i. Internacionalización del Currículo: Docentes Extranjeros invitados a dictar algún curso.
- j. Perspectiva internacional en los temas de estudio. Atributos de ciudadanía global de manera transversal en los programas académicos.
- k. Programar Cursos Dictados en idioma extranjero.
- l. Gestión de la internacionalización: Entendida como coordinación de actividades, negociación de convenios, gestión de convenios, recepción de visitas internacionales entre otros.
- m. Búsqueda de emprendimiento de proyectos conjuntos de investigación internacionales.
- n. El impulso a programas de educación a distancia para capacitar internacionalmente, y promover programas compartidos de doble titulación virtual
- o. La adecuación de las políticas y prácticas universitarias a estándares internacionales.
- p. Edición de blogs especializados asociados al comercio internacional y la realidad de países vecinos.

6.3. OBJETIVO N°03 – DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS CENTRALES Y CONSOLIDAR ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 14 de 49

- a. Ejecutar una gestión institucional eficaz y eficiente, aplicando periódicamente auditorías internas al Sistema de Gestión de la Calidad, que permitan identificar áreas en los procesos que precisan mejoras.
- b. Certificar nuestros procesos académico-administrativos con la norma ISO 9001:2015, y otras normas complementarias, como: ISO 14001 para la gestión ambiental, ISO 26000 buenas prácticas de responsabilidad social, e ISO 17025 en Laboratorios de ensayo, OHSAS 18001 gestión de seguridad y salud en el trabajo, en un plazo de tres años y mantener esas certificaciones permanentemente.
- c. Definir y documentar los procesos de gestión académica de la Universidad: diseño de programas académicos, selección y contratación de docentes, programación de clases, diseño de silabo, evaluación del aprendizaje, evaluación docente, entre otros.
- b. Implementar un sistema de información gerencial que configure, digitalice, y facilite las actividades relacionadas con el ámbito académico.
- c. Controlar que todos los alumnos ingresantes sean matriculados con documentación completa.
- d. Implementar nueva propuesta de estructura organizacional de la Universidad y registrarla en la SUNEDU.
- e. Fijar calendario anual de actividades académicas de todas las carreras.
- f. Llevar a cabo reuniones bimensuales con todo el personal académico.



6.4. OBJETIVO N°04 – OBTENER Y ASEGURAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL. ALINEAR LA GESTIÓN ACADÉMICA A LA LEY UNIVERSITARIA

- a. Obtener y asegurar el Licenciamiento Institucional de parte de la SUNEDU, procurando los mayores plazos de vencimiento.
- b. Condiciones Básicas de Calidad definidas por SUNEDU monitoreadas y alcanzadas permanentemente.
- c. Rediseñar los programas académicos a fin que cumplan la normatividad en creditaje y tesis que indica la ley universitaria.
- d. Registrar los nuevos programas académicos de pregrado y postgrado en la SUNEDU.
- e. Implementar el programa de ingreso a la Docencia en la Universidad, estableciendo el plan de carrera docente según lo establece la ley.
- f. Iniciar proceso de contratación de docentes que cumplan los requisitos que establece la ley.



6.5. OBJETIVO N°05 – CREAR Y DESARROLLAR LA ESCUELA DE POSTGRADO

- a. Evaluar, definir y desarrollar las líneas académicas para la Escuela de Posgrado. Determinar las líneas académicas a enfocarse mediante Estudio de Mercado validado.

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 15 de 49

- b. Implementar la infraestructura y procesos para posicionar la Escuela de Posgrado a Nivel Nacional como de alta calidad dirigida para el target socioeconómico B+ .
- c. Articulación Vertical del currículo. Vincular las carreras de Pregrado PUEDE con los programas de maestría.
- d. Diseñar Diplomas de Alta Especialización para empresas y/o organizaciones con el apoyo de especialistas de la industria para los cursos de especialidad.
- e. Iniciar un programa de Maestría de acuerdo a las líneas académicas propuestas y con respaldo internacional
- f. Establecer coordinadores de Postgrado por Facultad encargados de aportar al diseño de nuevos programas y la articulación del currículo.
- g. Implementar y consolidar una Estructura organizacional eficiente y eficaz con adecuada autonomía para la Escuela de Posgrado.
- h. Implementar programas con doble grado internacional.



6.6. OBJETIVO N°06 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS CARRERAS DE PREGRADO Y EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

- a. Diseñar nuevas carreras según la demanda del mercado laboral (ingeniería industrial, psicología organizacional).
- b. Desarrollar nuevas carreras que tomen como base el posicionamiento de la universidad y que sean coordinadas con el área de marketing.
- c. Las nuevas carreras deben contar con el respaldo de una institución académica reconocida internacionalmente.
- d. Fortalecer programas virtuales que permitan ingresar al mercado de provincias. Estos programas virtuales se complementaran con cursos de fines de semana en el campus.
- e. Revisar las carreras actuales para incluir cursos diseñados con contenido virtual.
- f. Formar comités académicos en las Facultades para una revisión permanente del plan de estudios.
- g. Actualización de planes de estudio según los cambios en el mercado.
- h. Definir acciones para carreras aprobadas.
- i. Crear y mantener incentivos para los docentes y estudiantes que favorezcan la articulación del pregrado con el postgrado



6.7. OBJETIVO N°07 - ACREDITACIÓN DE CARRERAS

- a. Nombrar los comités de acreditación, proveerlos de recursos.
- b. Apoyar la elaboración de los informes de autoevaluación de las diferentes carreras, y para completar las fuentes de verificación

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 16 de 49

- c. Obtener y asegurar la acreditación institucional, y la acreditación de todos nuestros programas educativos, por acreditadoras internacionales (en un plazo tres años, para los programas actuales y programas nuevos de posgrado)
- d. Mejorar permanentemente en el índice graduación de alumnos y reducción de la deserción.
- e. Mejorar en forma sostenida la satisfacción de nuestros estudiantes, medida con el índice NPS de todos los programas que ofrece la universidad.
- f. Mejorar permanentemente el índice de empleabilidad de nuestros egresados.



6.8. OBJETIVO N°08 - SERVICIO INTEGRAL AL DOCENTE

- a. Elaborar plan para construir infraestructura que sirva para brindar al docente un ambiente agradable.
- b. Establecer canales de comunicación de los profesores con las autoridades de la Universidad
- c. Capacitar a los profesores en el proceso de aprendizaje y técnicas a fin de mejorar su desempeño docente.
- d. Vincular profesores con los medios de comunicación a fin que sean reconocidos como líderes de opinión en el campo de su especialidad.
- e. Establecer los requisitos que deben cumplir los docentes para su contrato e implementar procedimiento de selección y contratación docente
- f. Determinar el procedimiento de contratación de los docentes según el Reglamento de Ingreso a la Docencia
- g. Seleccionar a los profesores que deben incorporarse al sistema de quinta categoría
- h. Implementar la contratación de docentes de quinta categoría en coordinación con el área encargada de la gestión del talento humano.



6.9. OBJETIVO N°09 – FOMENTAR LA CULTURA UNIVERSITARIA Y LA VINCULACION CON EL ENTORNO SOCIAL.

- a. Desarrollar programas de marketing interno con estudiantes, docentes y padres de familia a fin de difundir sello de calidad, servicios, productos innovadores.
- b. Desarrollar e implementar la cultura universitaria
- c. Revisar la base de datos de los alumnos y graduados para convocarlos a los programas culturales de la universidad, así como a las conferencias magistrales.
- d. Invitar a los graduados a los programas de actualización en la Universidad.
- e. Realizar una reunión semestral con los alumnos por carrera.



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 17 de 49

- f. Fijar plan para organizar conferencias presenciales y video conferencias con expertos de otros países.
- g. Fortalecer los servicios complementarios brindados a los alumnos.
- h. Organizar competencias deportivas entre facultades
- i. Promover mayor acceso del entorno al Campus a las actividades culturales, deportivas y educativas desarrolladas por la Universidad
- j. Ejecutar mayores proyectos de Responsabilidad Social y voluntariado con énfasis en el medio ambiente.
- k. Desarrollar relaciones permanentes con las organizaciones sociales y comunitarias, en el ámbito de los valores compartidos de la Universidad con el medio.



6.10. OBJETIVO N°10 - ACCIONES PARA RANKING ACADÉMICO

- a. Establecer plan de actividades para mejorar requisitos de ranking.
- b. Contratar profesores a tiempo completo que cuenten con grado de maestría y/o Doctorado en su especialidad.
- c. Apoyar la acreditación internacional de las carreras de la Universidad.
- d. Desarrollar convenios con universidades extranjeras para realizar programas de pasantías tendientes a un doble grado
- e. Desarrollar programas para captar profesores visitantes de universidades extranjeras para que realicen un año sabático.



6.11. OBJETIVO N°11 – IMPLEMENTAR SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN

- a. Aumentar la producción científica y tecnológica de la universidad, mediante publicaciones constantes de libros, ponencias, artículos científicos y el registro de patentes.
- b. Definición de líneas de investigación prioritarias de acuerdo a los objetivos de las Facultades y/o carreras, revisadas periódicamente.
- c. Promover entre los investigadores las líneas de investigación prioritaria de la universidad.
- d. Desarrollar plan de incentivos a fin que los profesores participen en la realización de investigaciones relevantes para la universidad.
- e. Implementar y promocionar un sistema de incentivos para el desarrollo de la investigación tanto docente como de fin de carrera, en las áreas prioritarias.
- f. Desarrollo de un programa de capacitación sobre como redactar artículos de investigación.
- g. Incentivar entre los profesores la publicación de material en tres etapas: Publicar divulgación como primera etapa, publicar artículo en una revista científica en una segunda etapa y envió de artículos a revista científica internacional en la tercera etapa.



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021	Código:	MR-AG-046
		Revisión:	01
		Fecha:	24/01/2020
		Página:	Página 18 de 49

- h. Fortalecer el servicio de biblioteca física y digital como apoyo a la investigación y desarrollo académico.
- i. Apoyar el emprendimiento de nuevos proyectos.
- j. Buscar financiamiento de CONCYTEC para las investigaciones en los programa de pregrado y postgrado.
- k. Fomentar la investigación entre los profesores de la universidad.
- l. Alinear las tesis con las líneas de investigación prioritarias a fin de tomar como base para las investigaciones los proyectos de tesis de los alumnos de las carreras y maestría.



6.12. OBJETIVO N°12 – DESARROLLAR NUESTRA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA E IMPLEMENTAR UNIDADES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS

- a. Reglamentar e implementar los Consejos Consultivos en las facultades y escuela de posgrado.
- b. Desarrollar estrategias de difusión didáctica de los proyectos de investigación de la Universidad, con potencial de impacto en la comunidad y su entorno.
- c. Fortalecer sistemáticamente la política comunicacional de la Universidad.
- d. Fortalecer sistemáticamente la fidelización de directivos, académicos, administrativos y estudiantes con el sello de la Universidad.
- e. Aumentar la presencia creciente de la Universidad en los medios.
- f. Desarrollar y fortalecer periódicamente un sistema de seguimiento de la imagen de la Universidad en medios.
- g. Implementar medición de Impacto de los proyectos de investigación a la sociedad.
- h. Desarrollo de productos enfocados en segmentos específicos de los mercados actuales.
- i. Contrastar y evaluar periódicamente el Modelo Formativo en la vinculación con egresados y empleadores
- j. Asegurar y verificar en forma periódica la inserción laboral de los egresado
- k. Consolidar la participación creciente de la Universidad en alianzas y redes existentes.
- l. Desarrollar permanentemente actividades de vinculación con el medio que contribuyan al fortalecimiento de los planes de estudio, perfiles de los estudiantes y programas impartidos.



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO		Código:	MR-AG-046
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Revisión:	01
	2017 - 2021		Fecha:	24/01/2020
			Página:	Página 19 de 49



7. DESARROLLO ESTRATÉGICO
7.1. OBJETIVOS ESTRATEGICOS, ACCIONES ESTRATEGICAS, INDICADORES, RESPONSABLES Y META

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ACCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADORES			META						
		Nº	NOMBRE	Método de Cálculo	RESPONSABLE DE RESULTADOS DEL INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021	
EXCELENCIA EN CALIDAD ACADÉMICA	AE-1	Establecer un programa de autoevaluación y mejora continua en todos las Facultades y Escuela de posgrado de la universidad.	I-1	Nº de programas de evaluación y/o mejora continua implementados	Nº de programas de evaluación y/o mejora continua implementados	0	1	1	2	3	
	AE-2	Ejecutar procesos de admisión más rigurosos para captar los mejores alumnos para los programas reconocidos de la Universidad.	I-2	Nº de procesos de admisión implementados, con mecanismos de selección mas rigurosos	Nº de procesos de admisión implementados, con mecanismos de selección mas rigurosos	0	N/P	N/P	1	2	
	AE-3	Realizar al inicio del semestre sesiones de inducción con los docentes a fin de dar a conocer los objetivos de la Universidad y de la carrera.	I-3	% de Docentes capacitados en Sesiones de inducción.	(Nº de docentes capacitados en Sesiones de Inducción / total de docentes) x100	20%	30%	45%	60%	75%	100%
	AE-4	Programar reuniones de los Directores de carrera con los profesores para la presentación de sus evaluaciones de desempeño.	I-4	Nº de reuniones de los Directores de carrera con los profesores para la presentación y análisis de la evaluación del desempeño docente.	Nº de reuniones de los Directores de carrera con los profesores para la presentación y análisis de la evaluación del desempeño docente.	2	3	4	4	5	
	AE-5	Captar profesores con experiencia práctica vinculados con el tema que imparten sea como consultor o por trabajar en una empresa directamente en el tema.	I-5	% de docentes que trabajan en el área de los curso que imparten	(Nº de docentes que trabajan en el área de los curso que imparten / total de docentes) x100	30%	40%	50%	60%	70%	80%

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO		Código:	MR-AG-046
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Revisión:	01
	2017 - 2021		Fecha:	24/01/2020
			Página:	Página 20 de 49

AE-6	Establecer programas de capacitación para mejorar el desempeño docente.	I-6	% de docentes capacitados por la universidad	(N° de docentes capacitados por la universidad / Plan de Capacitación Docente / total de docentes) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	40%	50%	60%	70%	85%	100%
AE-7	Evaluar las competencias de los egresados para determinar si cumplen el perfil de egreso de la carrera.	I-7	% de egresados evaluados y que cumplen el perfil de egreso de la carrera	(N° de egresados que cumplen el perfil de egreso de la carrera / Total de egresados) x100	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	15%	25%	45%	60%	75%	100%
AE-8	Definir técnicas de aprendizaje específicas para los cursos de las carreras.	I-8	% de cursos con técnicas de aprendizaje específicas por carrera	(N° de cursos adaptados al modelo de evaluación por competencias / total de cursos por carrera) x100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	40%	50%	60%	100%
AE-9	Revisión y adaptación del plan de estudios a la técnica de enseñanza seleccionada para cada materia se oriente al desarrollo de competencias de cada carrera	I-9	% de planes de estudio adaptados a la técnica de enseñanza seleccionada	(N° de planes de estudio adaptados a la técnica de enseñanza por competencias / N° total de programas de estudio) x100	DECANOS DE FACULTAD	70%	75%	90%	90%	100%	100%
AE-10	Desarrollar una cultura de servicio al alumno y al docente con base en una estructura organizacional orientada a ambos con apoyo de la tecnología de información.	I-10	% de alumnos y docentes satisfechos con los servicios informáticos prestados por la universidad	(N° de alumnos y docentes satisfechos con la Web, ERP, Aula Virtual y Biblioteca Virtual / N° total de alumnos y docentes) x100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	60%	70%	80%	100%
AE-11	Lograr el cumplimiento de los estándares de calidad académica vinculados a los objetivos de acreditación internacional fijados por la organización.	I-11	% de estándares alcanzados	(N° de estándares alcanzados / N° total de estándares de calidad) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	N/P	N/P	N/P	50%	100%
AE-12	Promoción de Programa World Camp. Campamento Bilingüe Internacional.	I-12	% de estudiantes que conocen el programa World Camp	(N° de estudiantes que conocen el programa World Camp / N° total de alumnos) x100	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0%	N/P	N/P	N/P	50%	100%

OE-02
ALTA
INTERNACIONALIZACIÓN





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 21 de 49

AE-13	Programar e implementar la movilidad de estudiantes desde y hacia la institución.	I-13	N° de estudiantes beneficiados con la movilidad estudiantil	N° de estudiantes beneficiados con la movilidad estudiantil	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	1	2
AE-14	Programar e implementar la movilidad docente desde y hacia la institución	I-14	N° de docentes beneficiados con la movilidad internacional	N° de docentes beneficiados con la movilidad internacional	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	1	2
AE-15	Promover la participación de docentes, estudiantes y administrativos en congresos, capacitaciones y/o eventos internacionales.	I-15	% de estudiantes y docentes beneficiados con la participación en capacitaciones	(N° de estudiantes y docentes que participan en eventos internacionales / N° total de alumnos) x100	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0%	N/P	N/P	10%	25%
AE-16	Flexibilidad Curricular para permitir la Movilidad Estudiantil.	I-16	N° de planes de estudio adaptados a la movilidad estudiantil	N° de planes de estudio adaptados a la movilidad estudiantil	DECANOS DE FACULTAD	0	N/P	N/P	2	5
AE-17	Impulsar el conocimiento del Idioma inglés en docentes y estudiantes.	I-17	% de estudiantes y docentes beneficiados con programa de inglés	(N° de estudiantes y docentes beneficiados con programa de inglés / N° total de estudiantes y docentes) x100	DIRECTOR DE CENTRO DE IDIOMAS	0%	40%	45%	60%	80%
AE-18	Difundir el conocimiento de Culturas Internacionales en la comunidad universitaria.	I-18	N° de charlas ejecutadas sobre culturas internacionales	N° de charlas ejecutadas sobre culturas internacionales	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	3	5
AE-19	Internacionalización del Currículo: Docentes Extranjeros invitados a dictar algún curso.	I-19	N° de docente extranjeros invitados	N° de docente extranjeros invitados	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	1	2
AE-20	Programar Cursos Dictados en idioma extranjero.	I-20	N° de cursos dictados en idioma extranjero	N° de cursos dictados en idioma extranjero	DECANOS DE FACULTAD	-	N/P	N/P	1	2
AE-21	Gestión de la internacionalización: Entendida como coordinación de actividades, negociación de convenios, gestión de convenios, recepción de visitas internacionales entre otros.	I-21	N° de convenios firmados e implementados	N° de convenios firmados e implementados	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	1	2	3
										4



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO		Código:	MR-AG-046
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Revisión:	01
	2017 - 2021		Fecha:	24/01/2020
			Página:	Página 22 de 49

AE-22	I-22	N° de proyectos trabajados	N° de proyectos trabajados	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	N/P	2	3
AE-23 <td>I-23</td> <td>N° de redes creadas</td> <td>N° de redes creadas</td> <td>RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL</td> <td>0</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>2</td> <td>3</td>	I-23	N° de redes creadas	N° de redes creadas	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	N/P	2	3
AE-24 <td>I-24</td> <td>N° de programas de doble titulación creados</td> <td>N° de programas de doble titulación creados</td> <td>DECANOS DE FACULTAD</td> <td>0</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>1</td> <td>2</td>	I-24	N° de programas de doble titulación creados	N° de programas de doble titulación creados	DECANOS DE FACULTAD	0	N/P	N/P	N/P	1	2
AE-25 <td>I-25</td> <td>N° de blogs especializados creados</td> <td>N° de blogs especializados creados</td> <td>DECANOS DE FACULTAD</td> <td>0</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>2</td> <td>3</td>	I-25	N° de blogs especializados creados	N° de blogs especializados creados	DECANOS DE FACULTAD	0	N/P	N/P	N/P	2	3
AE-26 <td>I-26</td> <td>N° de auditorías aplicadas</td> <td>N° de auditorías aplicadas</td> <td>DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN</td> <td>0</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>1</td> <td>2</td>	I-26	N° de auditorías aplicadas	N° de auditorías aplicadas	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0	N/P	N/P	N/P	1	2
AE-27 <td>I-27 <td>% de avance en el proceso de certificación de los procesos académicos administrativos</td> <td>(N° actividades realizadas en el proceso de certificación de los procesos académicos administrativos / total de actividades planificadas) x100</td> <td>DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN</td> <td>0%</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>20%</td> <td>40%</td> </td>	I-27 <td>% de avance en el proceso de certificación de los procesos académicos administrativos</td> <td>(N° actividades realizadas en el proceso de certificación de los procesos académicos administrativos / total de actividades planificadas) x100</td> <td>DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN</td> <td>0%</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>N/P</td> <td>20%</td> <td>40%</td>	% de avance en el proceso de certificación de los procesos académicos administrativos	(N° actividades realizadas en el proceso de certificación de los procesos académicos administrativos / total de actividades planificadas) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	N/P	N/P	N/P	20%	40%

DESARROLLO DE PROCESOS OPERATIVOS CENTRALES Y CONSOLIDAR ESTRUCTURA



OE-03

	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2017 - 2021		Código:	MR-AG-046
			Revisión:	01
			Fecha:	24/01/2020
			Página:	Página 23 de 49

Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Avance	Observaciones
AE-28	Implementar los principios de la Norma ISO 37001 antisoborno e ISO 31000 de control de riesgos.	I-28	% de avance en la implementación de los principios de la Norma ISO 37001 antisoborno e ISO 31000 de control de riesgos.	N/P	0%	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN
AE-29	Definir y documentar los procesos de gestión académica de la Universidad: diseño de programas académicos, selección y contratación de docentes, programación de clases, diseño de sílabo, evaluación del aprendizaje, evaluación docente, entre otros.	I-29	% de implementación de procesos de gestión académica	N/P	20%	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN
AE-30	Implementar un sistema de información gerencial que configure, digitalice, y facilite las actividades relacionadas con el ámbito académico.	I-30	% del sistema de información gerencial implementado	N/P	20%	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN
AE-31	Controlar que todos los alumnos ingresantes sean matriculados con documentación completa.	I-31	% de alumnos matriculados con documentación completa	N/P	75%	DIRECTOR DE REGISTRO ACADÉMICO
AE-32	Establecer mecanismos de comunicación que permita dar a conocer los acuerdos que se toman en los niveles superiores de la organización.	I-32	% de implementación de la política comunicacional	N/P	0%	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 24 de 49

OBTENER Y ASEGURAR EL LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL. ALINEAR LA GESTIÓN ACADÉMICA A LA LEY UNIVERSITARIA												
AE-33	I-33	Implementar proceso de inducción a docentes y administrativos nuevos acerca de reglamentos y otras normas de la universidad.	I-33	% de docentes y administrativos capacitados	(N° de docentes y administrativos capacitados / total de docentes y administrativos) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	20%	60%	70%	90%	100%
AE-34	I-34	Fijar calendario anual de actividades académicas de todas las carreras.	I-34	% de cumplimiento del calendario académico	(N° actividades que cumplen con el cronograma académico / total de actividades programadas) x100	DECANOS DE FACULTAD	50%	50%	60%	70%	90%	100%
AE-35	I-35	Llevar a cabo reuniones bimensuales con todo el personal académico.	I-35	N° de reuniones bimensuales realizadas	N° de reuniones bimensuales realizadas	DECANOS DE FACULTAD	0	N/P	2	4	6	6
AE-36	I-36	Obtener y asegurar el Licenciamiento Institucional de parte de la SUNEDU, procurando los mayores plazos de vencimiento.	I-36	% de avance en la obtención y aseguramiento del Licenciamiento Institucional	(N° actividades realizadas para la obtención y aseguramiento del Licenciamiento Institucional / total de actividades programadas) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	50%	50%	75%	95%	100%	100%
AE-37	I-37	Condiciones Básicas de Calidad definidas por SUNEDU monitoreadas y alcanzadas permanentemente.	I-37	% de avance en el monitoreo de las CBC definidas por SUNEDU	(N° actividades realizadas en el monitoreo de las CBC definidas por SUNEDU / total de actividades programadas) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	60%	75%	95%	100%	100%	100%
AE-38	I-38	Rediseñar los programas académicos a fin que cumplan la normatividad en credentiaje y tesis que indica la ley universitaria.	I-38	% de avance en el rediseño de los programas académicos	(N° programas académicos Adecuados a Ley Universitaria / total programados académicos x año) x100	DECANOS DE FACULTAD	75%	100%	100%	100%	100%	100%
AE-39	I-39	Registrar los nuevos programas académicos de pregrado y postgrado en la SUNEDU.	I-39	% de avance en el registro de la nueva oferta académica en SUNEDU	(N° actividades realizadas para el registro de la nueva oferta académica en SUNEDU / total de actividades programadas en el POA) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	50%	50%	80%	80%	100%





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 25 de 49

AE-40	I-40	% de implementación de los procesos de selección y ordenización docente.	(N° de procesos implementados / N° de procesos) x100	DECANOS DE FACULTAD	50%	75%	90%	100%	100%	100%
Implementar el programa de ingreso a la Docencia en la Universidad estableciendo el plan de carrera docente según lo establece la ley.	I-40									
AE-41	I-41	% de docentes nuevos que cumplen con los requisitos de la ley.	(N° de docentes nuevos que cumplen los requisitos de la ley N°30220 / N° de docentes nuevos) x100	DECANOS DE FACULTAD	75%	100%	100%	100%	100%	100%
Iniciar proceso de contratación de docentes que cumplen los requisitos que establece la ley	I-41									
AE-42	I-42	% de avance en la definición de las líneas académicas para la Escuela de Posgrado	(N° de actividades realizadas para la definición de las líneas académicas para la escuela de posgrado / N° de actividades programadas) x100	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	40%	50%	85%	85%	100%	100%
Evaluar, definir y desarrollar las líneas académicas para la Escuela de Posgrado. Determinar las líneas académicas a enfocarse mediante Estudio de Mercado validado.	I-42									
AE-43	I-43	% de implementación de la infraestructura y procesos de la escuela de posgrado	(N° de actividades realizadas para la implementación de infraestructura y procesos de la EPG / N° de actividades programadas) x100	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	0%	N/P	N/P	N/P	50%	75%
Implementar la infraestructura y procesos para posicionar la Escuela de Posgrado a Nivel Nacional como de alta calidad dirigida para el target socioeconómico B+	I-43									
AE-44	I-44	N° de Diseño de Diplomas de Alta Especialización	N° de Diseño de Diplomas de Alta Especialización	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	0	N/P	N/P	N/P	1	2
Diseñar Diplomas de Alta Especialización para empresas y/o organizaciones con el apoyo de especialistas de la industria para los cursos de especialidad.	I-44									
AE-45	I-45	N° de programas de Maestría implementados	N° de programas de Maestría implementados	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	0	N/P	N/P	N/P	2	2
Implementar programas de Maestría de acuerdo a las líneas académicas propuestas y con respaldo internacional	I-45									
AE-46	I-46	% de implementación de la estructura organizacional de la escuela de posgrado	(N° de actividades realizadas para la implementación de la estructura organizacional de la escuela de posgrado / N° de actividades programadas) x100	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	0%	N/P	N/P	N/P	50%	100%
Implementar y consolidar una Estructura organizacional eficiente y eficaz con adecuada autonomía para la Escuela de Posgrado.	I-46									
AE-47	I-47	N° de programas con doble grado internacional implementados	N° de programas con doble grado internacional implementados	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	0	N/P	N/P	N/P	1	1
Implementar programas con doble grado internacional.	I-47									

CREAR Y DESARROLLAR LA ESCUELA DE POSTGRADO



OE-05





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 26 de 49

AE-48		I-48	% de avance en el diseño de nueva oferta académica pregrado	(N° de actividades realizadas para la implementación del diseño de nueva oferta académica pregrado / N° de actividades programadas) x 100	DECANOS DE FACULTAD	50%	75%	85%	90%	100%	100%
AE-49		I-49	% de avance en el desarrollo de nueva oferta académica pregrado	(N° de actividades realizadas para la implementación del desarrollo de nueva oferta académica pregrado / N° de actividades programadas) x 100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	20%	30%	50%	100%
AE-50		I-50	% de avance en el diseño de cursos virtuales en programas existentes	(N° de actividades realizadas el diseño de cursos virtuales / N° de actividades programadas) x 100	DIRECTOR DE ESTUDIOS SEMIPRESENCIALES	50%	85%	90%	N/P	95%	100%
AE-51		I-51	% de avance en la implementación de comités académicos en las Facultades	(N° de actividades realizadas para la implementación de comités académicos en todas las Facultades / N° de actividades programadas) x 100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	N/P	N/P	50%	75%
AE-52		I-52	% de Actualización de planes de estudio según los cambios en el mercado.	(N° de planes de estudio actualizados / N° total de planes de estudio) x 100	DECANOS DE FACULTAD	50%	100%	100%	100%	100%	100%
AE-53		I-53	N° de acciones implementadas para carreras aprobadas.	N° de acciones implementadas para carreras aprobadas	DECANOS DE FACULTAD	0	N/P	1	1	1	2
AE-54		I-54	Nombrar los comités de acreditación, proveerlos de recursos.	N° de comités de acreditación	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0	N/P	N/P	N/P	1	2
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL											
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS CARRERAS DE PREGRADO Y EN											
ACREDITACIÓN DE CARRERAS											
OE-06											
OE-07											





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 27 de 49

		SERVICIO INTEGRAL AL DOCENTE									
AE-55	Apoyar la elaboración de los informes de autoevaluación de las diferentes carreras; y para completar las fuentes de verificación	I-55	% de implementación en la elaboración de los informes de autoevaluación de las diferentes carreras	(N° de actividades realizadas para la elaboración de los informes de autoevaluación de las diferentes carreras / N° de actividades programadas) x 100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	NIP	NIP	NIP	40%	70%
AE-56	Obtener y asegurar la acreditación institucional, y la acreditación de todos nuestros programas educativos, por acreditadoras internacionales	I-56	% de avance en la acreditación institucional.	(N° de actividades realizadas para la obtención de la acreditación institucional / N° de actividades programadas) x 100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	NIP	NIP	NIP	10%	20%
AE-57	Mejorar permanentemente en el índice graduación de alumnos	I-57	% de alumnos que logran obtener el grado académico de bachiller al término de su carrera	(N° de graduados / N° de egresados) x 100	DECANOS DE FACULTAD	20%	20%	40%	60%	80%	100%
AE-58	Disminuir permanentemente en el índice de la deserción estudiantil	I-58	% de alumnos que desertan los tres primeros Ciclos	1 - (N° de Alumnos Matriculados en los Ciclos II al IV / N° de Alumnos Ingresantes 3 últimos procesos de Admisión) x 100	DECANOS DE FACULTAD	20%	22%	22%	20%	15%	10%
AE-59	Mejorar en forma sostenida la satisfacción de nuestros estudiantes, medida con el índice NPS de todos los programas que ofrece la universidad.	I-59	% de estudiantes satisfechos con el servicio prestado (índice NPS)	(N° de alumnos que reportan grado de satisfacción 8-10 / N° de alumnos encuestados) x 100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	NO disponible	60%	70%	80%	100%	100%
AE-60	Elaborar plan para construir infraestructura que sirva para brindar al docente un ambiente agradable.	I-60	% de ejecución del Plan de infraestructura que sirva para brindar al docente un ambiente agradable.	(N° de actividades realizadas del plan de infraestructura / N° de actividades programadas) x 100	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	50%	90%	90%	100%	100%	100%
AE-61	Establecer canales de comunicación de los profesores con las autoridades de la Universidad	I-61	N° de canales de comunicación docente implementados	N° de canales de comunicación docente implementados	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	3	3	4	5	6
AE-62	Capacitar a los profesores en el proceso de aprendizaje y técnicas a fin de mejorar su desempeño docente.	I-62	% de docentes que capacitados en el proceso de aprendizaje y técnicas.	(N° de docentes capacitados en el proceso de aprendizaje / N° de docentes) x 100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	NIP	40%	50%	75%	100%

OE-08







UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 28 de 49

AE-63	I-63	N° de docentes vinculados con los medios de comunicación	N° de docentes vinculados con los medios de comunicación	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0	N/P	N/P	N/P	5	10
AE-63	I-63	Vincular profesores con los medios de comunicación a fin que sean reconocidos como líderes de opinión en el campo de su especialidad.	N° de docentes vinculados con los medios de comunicación	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0	N/P	N/P	N/P	5	10
AE-64	I-64	Establecer los requisitos que deben cumplir los docentes para su contrato e implementar procedimiento de selección y contratación docente	% de docentes nuevos que cumplen con los requisitos de los procesos de selección y ordenarización docente.	DECANOS DE FACULTAD	NO disponible	N/P	100%	100%	100%	100%
AE-65	I-65	Determinar el procedimiento de contratación de los docentes según el Reglamento de Ingreso a la Docencia	N° de Concursos de contratación y ordenarización docente implementados	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	1	2	2	2	3	3
AE-66	I-66	Implementar la contratación de docentes de quinta categoría en coordinación con el área encargada de la gestión del talento humano	% de avance en la contratación de los docentes para la incorporación de quinta categoría	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	20%	N/P	N/P	40%	50%	80%
AE-67	I-67	Desarrollar programas de marketing interno con estudiantes, docentes y padres de familia a fin de difundir sello de calidad, servicios, productos innovadores.	N° de programas de marketing interno a fin de difundir sello de calidad, servicios, productos innovadores.	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	0	1	1	1	2	3
AE-68	I-68	Desarrollar e implementar la cultura universitaria	N° de actividades que desarrollan y promueven la cultura universitaria	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	0	N/P	2	3	4	5
AE-69	I-69	Revisar la base de datos de los alumnos y graduados para convocarlos a los programas culturales de la universidad, así como a las conferencias magistrales.	% de actualización de la base de datos de los alumnos y graduados para convocarlos a los programas culturales y conferencias magistrales.	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	50%	60%	70%	80%	90%	100%
AE-70	I-70	Invitar a los graduados a los programas de actualización en la Universidad.	% de graduados que participan en los programas de actualización en la Universidad.	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	NO disponible	N/P	20%	40%	60%	80%

FOMENTAR LA CULTURA UNIVERSITARIA Y LA VINCULACION CON EL ENTORNO SOCIAL





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 29 de 49

AE-71	Realizar una reunión semestral con los alumnos por carrera.	I-71	% de participación de los alumnos en las reuniones por cada carrera	(N° de alumnos que participan en reuniones por cada carrera / N° total de alumnos) x 100	DECANOS DE FACULTAD	40%	40%	50%	60%	70%	80%
AE-72	Fijar plan para organizar conferencias presenciales y video conferencias con expertos de otros países.	I-72	% de implementación del plan para organizar conferencias con expertos extranjeros.	(N° de actividades realizadas para fijar plan para organizar conferencias con otros países / N° de actividades programadas) x 100	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	NO disponible	N/P	N/P	N/P	40%	80%
AE-73	Organizar competencias deportivas entre facultades	I-73	N° de eventos deportivos internos	N° de eventos deportivos internos	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	1	2	2	3	4	5
AE-74	Promover mayor acceso del entorno al Campus a las actividades culturales, deportivas y educativas desarrolladas por la Universidad	I-74	% de participación de los alumnos en actividades de vida universitaria	(N° de alumnos que participan en actividades de vida universitaria / N° total de alumnos) x 100	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	19%	20%	40%	60%	80%	100%
AE-75	Ejecutar mayores proyectos de Responsabilidad Social y voluntariado con énfasis en el medio ambiente.	I-75	N° de proyectos de Responsabilidad Social y voluntariado ejecutados.	N° de proyectos de Responsabilidad Social y voluntariado ejecutados.	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	2	N/P	6	8	10	12
AE-76	Desarrollar y fortalecer los servicios complementarios a los estudiantes	I-76	% de cumplimiento en la ejecución de planes de trabajo.	(N° de actividades realizadas de cada plan de trabajo de servicios complementarios / N° de actividades programadas en cada plan de trabajo) x 100	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	20%	50%	75%	100%	100%	100%
AE-77	Desarrollar relaciones permanentes con las organizaciones sociales y comunitarias, en el ámbito de los valores compartidos de la Universidad con el medio.	I-77	N° de convenios de responsabilidad social universitaria.	N° de convenios de responsabilidad social universitaria.	DIRECTOR DE VIDA UNIVERSITARIA	0	N/P	N/P	N/P	N/P	2





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 30 de 49

IMPLEMENTAR		ACCIONES PARA RANKING ACADÉMICO										
OE-11	AE-78	Monitorear los requisitos y metodología de evaluación de los rankings de americaeconomía y otros de gran difusión.	I-78	% de avance en el monitoreo de requisitos y metodología de evaluación de los rankings de americaeconomía y otros de gran difusión.	(N° de actividades de monitoreo realizadas / N° de actividades programadas) x100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	N/P	N/P	30%	40%
	AE-79	Establecer plan de actividades para mejorar requisitos de ranking.	I-79	% de avance en el plan de actividades para mejorar requisitos de ranking.	(N° de actividades realizadas del plan de mejora en requisitos de ranking / N° de actividades programadas) x100	DECANOS DE FACULTAD	0	N/P	N/P	N/P	50%	70%
	AE-80	Contratar profesores a tiempo completo que cuenten con grado de maestría y/o Doctorado en su especialidad.	I-80	% de docentes tiempo completo que cuenten con grado de maestría y/o Doctorado en su especialidad.	(N° de docentes a tiempo completo con grado maestría y/o doctor en su especialidad / N° de docentes a tiempo completo) x100	DECANOS DE FACULTAD	45%	50%	60%	70%	80%	100%
	AE-81	Apoyar la acreditación internacional de las carreras de la Universidad.	I-81	% de Programas Ejecutando Plan de Acreditación internacional	(N° de Programas ejecutando actividades para la acreditación internacional / N° de programas totales) x100	DIRECTOR DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN	0%	N/P	N/P	N/P	40%	50%
	AE-82	Desarrollar convenios con universidades extranjeras para realizar programas de pasantías a un doble grado	I-82	N° de convenios realizados con universidades extranjeras para realizar programas de pasantías tendientes a un doble grado	N° de convenios realizados con universidades extranjeras para realizar programas de pasantías tendientes a un doble grado	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	N/P	1	2
	AE-83	Desarrollar programas para captar profesores visitantes de universidades extranjeras para que realicen un año sabático.	I-83	N° de programas para captar profesores visitantes de universidades extranjeras	N° de programas para captar profesores visitantes de universidades extranjeras	RESPONSABLE DE ALIANZAS, EMPRESAS Y MOVILIDAD INTERNACIONAL	0	N/P	N/P	N/P	1	2
	AE-84	Aumentar la producción científica y tecnológica de la universidad, mediante publicaciones constantes de libros, ponencias, artículos científicos y el registro de patentes.	I-84	% de aumento de la producción científica y tecnológica de la universidad	((N° de proyectos realizados en el año / N° de proyectos realizados en el año anterior) x 100) - 100	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0%	20%	30%	40%	50%	50%





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO
PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: Página 31 de 49

AE-85	Definición de líneas de investigación prioritarias de acuerdo a los objetivos de las Facultades y/o carreras, revisadas periódicamente.	I-85	% Líneas de investigación implementadas con proyectos en ejecución por facultad	(N° de líneas de investigación con proyectos de investigación en ejecución / N° de líneas de investigación) x100	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0%	70%	80%	95%	100%	100%
AE-86	Promover entre los investigadores las líneas de investigación prioritaria de la universidad.	I-86	N° mínimo de investigadores por línea de investigación	N° mínimo de investigadores por línea de investigación	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	1	2	2	3	3
AE-87	Implementar y promocionar un sistema de incentivos para el desarrollo de la investigación tanto docente como de fin de carrera, en las áreas prioritarias.	I-87	% de implementación del Plan de incentivos para docentes investigadores	(N° de incentivos otorgados a docentes / N° de incentivos programados) x100	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0%	N/P	40%	60%	80%	90%
AE-88	Desarrollo de un programa de capacitación sobre como redactar artículos de investigación.	I-88	N° de capacitaciones sobre redacción de artículos de investigación	N° de capacitaciones sobre redacción de artículos de investigación	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	1	2	3	4	5
AE-89	Incentivar entre los profesores la publicación de material en tres etapas: Publicar divulgación como primera etapa, publicar artículo en una revista científica en una segunda etapa y envío de artículos a revista científica internacional en la tercera etapa.	I-89	N° de publicaciones científicas de docentes en Revistas Indexadas	N° de publicaciones científicas de docentes en Revistas Indexadas	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	N/P	3	5	7	9
AE-90	Garantizar el servicio de biblioteca física y virtual eficiente mediante el desarrollo de sus actividades	I-90	% de ejecución de actividades programadas del servicio de biblioteca	(N° de actividades realizadas / N° de actividades programadas) x100	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y RECURSOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN	50%	70%	80%	90%	100%	100%
AE-91	Buscar financiamiento de CONCYTEC para las investigaciones en los programas de pregrado y postgrado.	I-91	N° de proyectos de investigación financiados por CONCYTEC	N° de proyectos de investigación financiados por CONCYTEC	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	N/P	N/P	N/P	N/P	1
AE-92	Motivar y reclutar a los emprendedores, atendibles para que expongan la idea innovadora con propósito de emprendimiento	I-92	N° de proyectos que consiguen financiamiento	N° de proyectos que consiguen financiamiento	DIRECTOR DE INCUBADORA EMPRESARIAL	0	N/P	N/P	N/P	2	4





UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2017 - 2021

Código: MR-AG-046

Revisión: 01

Fecha: 24/01/2020

Página: 32 de 49

AE-93	I-93	% de docentes que realizan investigación	(N° de docentes que realizan investigación / N° total de docentes) x100	RESPONSABLE DE FONDO EDITORIAL	0%	N/P	N/P	N/P	10%	20%
Fomentar la publicación en la revista científica de investigación hecha por docentes de la universidad.	I-93									
AE-94	I-94	% de tesis alineadas a las Líneas de Investigación	(N° de tesis alineadas a las líneas de investigación / N° total de tesis) x100	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0%	N/P	70%	80%	90%	100%
Alinear las tesis con las líneas de investigación prioritarias a fin de tomar como base para las investigaciones los proyectos de tesis de los alumnos de las carreras y maestría.	I-94									
AE-95	I-95	% de implementación del reglamento de consejos consultivos de las facultades y escuela de posgrado	(N° de actividades realizadas para la implementación del reglamento de consejos consultivos de las facultades y escuela de posgrado / N° actividades programadas) x100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	N/P	N/P	70%	80%
Reglamentar e implementar los Consejos Consultivos en las facultades y escuela de posgrado.	I-95									
AE-96	I-96	No del Proyectos de investigación de la Universidad Difundidos con un Plan de difusión específico, por su potencial de Impacto.	No del Proyectos de investigación de la Universidad Difundidos con un Plan de difusión específico, por su potencial de Impacto.	RESPONSABLE DE CONTROL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0	N/P	N/P	N/P	N/P	1
Desarrollar estrategias de difusión didáctica de los proyectos de investigación de la Universidad, con potencial de impacto en la comunidad y su entorno.	I-96									
AE-97	I-97	% de aumento en la presencia de la UPRIT en los medios	((N° de actividades de la Universidad en los medios del año actual / N° de actividades de la Universidad en el año anterior) x100) - 100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	N/P	N/P	10%	20%
Aumentar la presencia creciente de la Universidad en los medios.	I-97									
AE-98	I-98	% de Proyectos con Medición de Impacto de los proyectos de investigación a la sociedad.	(N° de Proyectos Financiados por la UPRIT con Medición de Impacto a la sociedad / N° de Proyectos Totales Financiados por la UPRIT) x100	DECANOS DE FACULTAD	0%	N/P	N/P	N/P	30%	50%
Implementar medición de Impacto de los proyectos de investigación a la sociedad.	I-98									



OE-12



	UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO		Código:	MR-AG-046
	PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		Revisión:	01
	2017 - 2021		Fecha:	24/01/2020
			Página:	Página 33 de 49

AE-99	I-99	N° de Productos enfocados en segmentos específicos de los mercados actuales de la Región	N° de Productos Desarrollados enfocados en segmentos específicos de los mercados actuales de la Región	DIRECTOR DE ADMISIÓN, PROSPECCIÓN Y MARKETING	0	N/P	N/P	N/P	1	2
AE-100	I-100	N° de evaluaciones anuales del Modelo Formativo en la vinculación con egresados y empleadores	N° de evaluaciones anuales del Modelo Formativo en la vinculación con egresados y empleadores	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	0	N/P	N/P	N/P	1	2
AE-101	I-101	% de egresados (1 año de egreso) que laboran	(N° de egresados de 1 año de egreso que laboran / N° de egresados 1 año de egreso) x100	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	0%	N/P	50%	60%	70%	80%
AE-102	I-102	N° de suscripciones en alianzas y redes existentes	N° de suscripciones en alianzas y redes existentes	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	0	N/P	1	1	2	3
AE-103	I-103	N° de actividades que vinculan a los egresados con el medio que contribuyen al fortalecimiento de los planes de estudio, perfiles de los estudiantes y programas impartidos.	N° de actividades que vinculan a los egresados con el medio que contribuyen al fortalecimiento de los planes de estudio, perfiles de los estudiantes y programas impartidos.	DIRECTOR DE DESARROLLO PROFESIONAL Y BOLSA DE TRABAJO	0	N/P	N/P	1	2	3



7.2. PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

